



Secretaría
de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION

GOBIERNO DE COAHUILA

Recaudación de Rentas en Torreón
Departamento de Ejecución Fiscal
Crédito N° 4834000156
Concepto: Multa No Fiscal
Importe: \$ 6,890.00
Mas Accesorios legales.

NOMBRE: LA CASA DE MADERA ARTE RUSTICO
DOMICILIO: BOULEVARD REVOLUCION N° 1649 OTE..
COLONIA: ZONA CENTRO.
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 21 de Junio de 2006, los suscritos C. Antonio Gonzalez Miranda y C. Alfonso Hernandez Gonzalez, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° EF/2892/2006 de fecha 21 de Abril de 2006 con N° de crédito 4834000156, Emitido por el Recaudador de Rentas de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, el Lic. Emilio Rodriguez Chacón, en cantidad de \$ 6,890.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. LA CASA DE MADERA ARTE RUSTICO haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: Local Solo y Deshabitado, según informes proporcionados por los C. Notificadores-Ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el articulo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.

Se levanta la presente acta a las 08: 45 horas del día 21 de Junio de 2006.

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. ANTONIO GONZALEZ MIRANDA
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. ALFONSO HERNANDEZ GONZALEZ
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

LIC. EMILIO RODRIGUEZ CHACON.

JGMR/ JFRM-